



**NÚM: 899**  
**FECHA: 17 de diciembre de 2015**

**ASUNTO: Concurso General de Méritos.**

Se informa para conocimiento de todos aquellos interesados, que el día **18 de diciembre** finaliza el plazo de presentación de solicitudes de participación en el Concurso General de Méritos para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos C1 y C2 (Examinadores y Operadores Información), vacantes en el Organismo (Convocado por Orden INT/2528/2015, de 16 de noviembre, BOE de 30 de noviembre de 2015).

Así mismo, se informa que las solicitudes de participación y toda la documentación necesaria se presentarán preferentemente de forma telemática a través del portal "*Funciona*", en el apartado de "*Recursos Humanos, Mis servicios de RRHH (SIGP)*".

Se recomienda que esta vía sea la prioritaria para la mejorar la gestión y así poder resolver en el menor tiempo posible este Concurso de Méritos. De esta manera, también se facilita la posibilidad a los solicitantes de realizar el seguimiento del estado de tramitación del concurso en todo momento y se permite la solicitud simultánea del Certificado de Méritos de forma telemática y la autorización de su posterior incorporación a la solicitud. Las solicitudes telemáticas deberán ir firmadas con el certificado digital expedido por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, con el DNI electrónico o, en su caso, con la tarjeta profesional.